

san que la paz de Westfalia puso fin para siempre á la unidad cristiana. Y no se limitó la disolucion á esta parte de la cristiandad que cortó el yugo de Roma; hasta en el mundo católico, el principio de la unidad de la Edad Media cedió el puesto á un principio nuevo, el de las nacionalidades. Ahora bien, las nacionalidades y el papado son inconciliables, porque son dos soberanías rivales: si prevalecen las naciones, es señal de que el papado se va.

La decadencia, ó, por mejor decir, la nulidad del papado se demostró de una manera auténtica en el tratado de Westfalia y en las deliberaciones que le precedieron. Un papa á quien la Iglesia honra como á un santo condenó todo pacto con los herejes; y el papado no ha cesado jamas de profesar esta altiva intolerancia. Cuando en 1636 se abrieron conferencias en Colonia para pacificar á Alemania, dió Urbano VIII á su nuncio instrucciones que equivalían á una negativa de toda negociacion: ninguna concesion al palatinado, ni en punto á los bienes eclesiásticos; nada de paz con los Holandeses, nada de tratado con los Suecos. Al emperador, hostigado por la Suecia, por los principes protestantes y por la Francia, le responde el papa que debe esperar en la gracia divina (1). Cuando la Casa de Austria se vió obligada á consentir en la paz, el nuncio del papa hizo lo imposible por impedir las negociaciones, y protestó anticipadamente contra el futuro tratado (2). ¿Qué caso se hizo de estas protestas? El mundo católico, sordo á la voz de su jefe, firmó una paz solemne entre el protestantismo y el catolicismo, y esta paz vino á ser la base de la sociedad europea. Sabian las potencias católicas que no aceptaría el papa el tratado; pero esta impotente oposicion no las detuvo un instante, y declararon que no la atenderian (3). Reflexiónese un momento en la gravedad de esta decision: el papa declara nulas

(1) RANKE, *Fürsten und Völker von Süd-Europa*, t. III, p. 565.

(2) En la bula por la cual protestó el papa contra la paz de Westfalia (26 de Noviembre de 1648) se lee: «Quamvis nuncios noster fuerit palam nostro nomine protestatus, ejusmodi articulos esse irritos, nullos, ac notissimi juris sit, quacumque transactionem seu pactionem in rebus ecclesiasticis sine præfata Sedis auctoritate factam nullam, nullisque roboris et momenti existere.»

(3) «Non attenta cujusvis seu ecclesiastici seu politici, intra vel extra imperium, quocumque tempore interposita contradictione vel protestatione, que omnes inanes et nihil vigore horum declarantur» (*Instrumentum Pacis Osnabruensis*, articulo v. § 1).

y de ningun efecto las convenciones que pudieran celebrarse sin su consentimiento, y todas las potencias católicas firman la paz como si el papa no hubiese hablado. ¡Hé ahí el caso que el mundo católico hace del vicario infalible de Dios!

El tratado que las potencias católicas hicieron, con desprecio de la autoridad de la santa sede, inaugura una nueva era en la historia de la humanidad: es el fin de la Edad Media y de todo el órden religioso que de ella procede. Antes del siglo XVI descansaba la sociedad católica en la unidad más absoluta; la herejía era perseguida, apénas se producía, por el hierro y el fuego, como un crimen de lesa majestad divina. Despues de la Reforma quisieron tambien los papas que los principes católicos hicieran una guerra de exterminio á los protestantes, y no cesaron de predicar que la sociedad no podría subsistir si fuera reconocida la herejía al lado de la fe verdadera, fuera de la cual no hay salvacion. Lo que el papado declaró imposible se realizó en Münster por la mano misma de los campeones de la santa sede: la paz de Westfalia estableció una igualdad completa entre el protestantismo y el catolicismo, y, para servirnos del lenguaje pontificio, se elevó la concubina al mismo rango que la esposa legítima (1). Había una secta que era todavía más detestada por los ortodoxos que los luteranos, y el tratado concedió á los calvinistas los mismos derechos que á los protestantes. Roma ha condenado siempre, y condena hoy todavía, la libertad religiosa como un crimen, y el tratado de Westfalia ha consagrado esta libertad. Verdad es que se hizo esto más en favor de los principes que en favor de sus súbditos; mas el poder de reforma de los soberanos no fué ya absoluto; se respetaron, á lo ménos en una cierta medida, los derechos de la conciencia (2).

Hé ahí que se cumplió la abominacion de la desolacion: ¡los hijos de las Tinieblas se han igualado con los hijos de la Luz! El tratado de Westfalia infligió todavía á la Iglesia otra pena tan sensible: ¡la despojó en provecho de las partes beligerantes, hasta de los mismos protestantes! En el derecho de la Edad Media, la enajenacion de los bienes eclesiásticos sin la autorizacion del papa era considerada como un sacrilegio; ¡y en el si-

(1) *Instrumentum Pacis Osnabruensis*, art. v, § 1.

(2) A. MENZEL, *Geschichte der Deutschen*, t. VIII, p. 201 y siguientes.

glo XVII se dispuso de los principados eclesiásticos sin inquirir siquiera la voluntad del santo padre! «Los principes, decían los católicos, juegan con las iglesias y los conventos para divertirse, como los niños con las nueces y los huesos» (1). El papa tenía, en verdad, razon para protestar; su protesta nos dirá si es cierto que el papado salió victorioso de la lucha suprema del catolicismo y el protestantismo: «La libertad religiosa garantida á los herejes, los bienes de la Iglesia abandonados á los que han desgarrado el seno de su madre, la secularizacion de abadías y obispados, los derechos de la corte de Roma aniquilados en los territorios ocupados por los protestantes, un octavo electorado instituido para un principe calvinista: tales son las concesiones que la paz de Münster hace á la herejía en daño de la verdadera fe, sin hablar, dice el papa, de muchos otros perjuicios que se avergüenza de referir.»

Aun sucumbiendo, el vicario de Dios se negó á someterse; quiso hacer acto de soberania en el momento mismo en que el mundo cristiano proclamaba su decadencia. El papa anuló el tratado de Westfalia: «El tratado es nulo de pleno derecho, dice, en cuanto dispone de las cosas eclesiásticas sin el consentimiento de la santa sede, y, por consecuencia, no obliga á nadie, aunque hubiera sido confirmado por juramento; queremos, sin embargo, por sobra de precaucion, casarlo y anularlo en virtud de la plenitud de nuestro poder» (2). Hé ahí un altivo lenguaje; pero esta señal de poder es el más elocuente testimonio de impotencia del papado. ¿Acaso se conmueve la sociedad europea por la anulacion del tratado que le da la paz y que va á ser la base de su constitucion política? El tratado anulado recibe su ejecucion como si lo hubiese aprobado el soberano pontífice. Quedaba todavía que sufrir al papado una última humillacion: ¡Fernando III, el protector de la Iglesia, prohibió publicar la bula pontificia é hizo prender al librero que la había impreso! (3).

¿Cuál es el sentido de esas negociaciones religiosas que se hacen y se consuman á pesar del papa? Un sabio historiador responde que no se puede concluir de ellas que hayan perdido su poder

las ideas religiosas (1); mas esto es no tener en cuenta el puesto que ocupa el papado en la religion católica. El papa es el vicario del Cristo, el órgano del Espiritu Santo; los teólogos le comparan á Dios; y si la sociedad católica no escucha ya á este jefe divino, es que ha dejado de ser católica, á lo ménos tal como lo era en la Edad Media. En la Edad Media, Europa se precipita sobre Asia á la voz de los soberanos pontífices; en la Edad Media no se hacía un tratado sin que el papa fuera llamado á consagrarlo. En el siglo XVII se emprende tambien y continúa en nombre de la religion católica la guerra más desastrosa que registra la historia; pero al término de la lucha se queda sin autoridad el jefe de la Iglesia. Se opone á que se negocie con los herejes, y la negociacion se lleva á cabo; protesta contra el tratado, lo declara nulo, inexistente, y su protesta se considera como no avenida. ¡Hé ahí un signo de los tiempos! La guerra comenzada en nombre de la religion acaba por la indiferencia religiosa, á lo ménos en el sentido de que la religion que gobernaba la sociedad en la Edad Media cesa de influir en las relaciones políticas, á partir de la paz de Westfalia.

La decadencia del espíritu religioso, ó, por mejor decir, del cristianismo tradicional, no data del dia en que se firmó la paz de Westfalia; el tratado no hizo más que revelar un hecho que se había cumplido en la conciencia general. Los hombres políticos niegan que la guerra de treinta años fuera una guerra religiosa (2); mas esto es una exageracion que el mismo tratado contradice, pues que es por mitad religioso. Es cierto, sin embargo, que la guerra del siglo XVII es mucho más política que la del XVI; y así ha subsistido la paz de Westfalia durante siglo y medio como la base de la constitucion europea. Los intereses políticos predominan sobre los religiosos, lo cual quiere decir que la sociedad deja de ser religiosa á la manera de la Edad Media, que la religion se transforma; y tan verdad es esto, que la política domina ostensiblemente en las potencias que intervienen en la guerra de treinta años.

En el siglo XVI, España era el brazo armado

(1) RANKE, *Fürsten und Völker von Süd-Europa*, t. III, página 571.

(2) FEDERICO II (*Mémoires sur le Brandebourg, Discours préliminaire*) dice que la religion sirvió de pretexto á los dos partidos.—Comp. ANCILLON, *Tableau politique de l'Europe*, t. II, página 23.

(1) ADAMI, *Historia Pacis Osnabruensis*, c. 26.

(2) GIBSELER, *Kirchengeschichte*, t. III, l. § 12, nota 23.

(3) A. MENZEL, *Geschichte der Deutschen*, t. VIII, p. 244.

de la Iglesia: Felipe II se mostraba más celoso católico que el mismo papa; pero durante la guerra de treinta años se vió al rey de España, con gran escándalo de la corte de Roma (1), aliarse con los protestantes contra el duque de Baviera, en favor del elector palatino, jefe del calvinismo alemán, y hasta entablar relaciones con los hugonotes y darles subsidios, haciendo, como decía Richelieu, á las Indias tributarias del infierno (2). En el siglo XVI hubo una liga católica que llevó hasta el furor el fanatismo, mientras la liga del XVII tenía intereses extraños y aún hostiles al catolicismo. Apoyándose en la Casa de Austria, la reacción del papado contra el protestantismo amenazaba dar á aquella familia un poder que comprometía, tanto la independencia de los príncipes católicos como de los príncipes protestantes; por esto se constituyó la liga católica al lado del imperio; estaba destinada á defender los derechos de los príncipes á la par que los intereses de la religión; el duque de Baviera, que se hizo su jefe, tenía su ambición temporal; y aunque cegado por su celo religioso, no obró siempre como lo exigía su posición respecto del emperador.

Ménos todavía que los príncipes católicos obedecían á las pasiones religiosas los príncipes que estaban á la cabeza del partido protestante. No era Gustavo Adolfo un sectario á la manera de Fernando II ó de Maximiliano de Baviera; era un genio conquistador de la familia de los Alejandros; su muerte prematura encubrió sus designios, pero ya se habían revelado, y Alemania temía encontrar un señor en el que se había anunciado como su libertador. Por lo que hace á Francia, inútil es insistir sobre el carácter de su intervención; no se cuidaba ni del protestantismo ni del catolicismo: la ambición era su única religión, dice Grotio (3). Y cosa digna de notarse, que prueba la revolución que se había operado en las ideas: ¡un cardenal dirigía aquella política para la cual no era la religión más que un instrumento! El mundo católico vió, no sin sorpresa, á un príncipe de la Iglesia romana hacer alianza con una potencia protestante, la Holanda; dar una hija de Francia en matrimonio á un

(1) El cardenal Ludovisio, sobrino del papa, escribe al nuncio en Madrid, que el gran celo del rey de España por la religión no es más que un pretexto con que encubre sus miras ambiciosas (KHEVENHILLER, *Annals*, ad a. 1623, t. x, p. 69).

(2) *Mémoires de RICHELIEU*, en PETITOT, t. xl, p. 284.

(3) GROTIUS, *Epist.* 1021.

príncipe hereje, Carlos de Inglaterra; arrojar á las tropas pontificias de la Valtelina; prestar subsidios á Gustavo Adolfo, el jefe del protestantismo, é intervenir, por último, él mismo en la lucha, ligándose con los protestantes contra el emperador, el campeón del catolicismo. No había ya sombra de pasión religiosa en el cardenal de Richelieu, y, sin embargo, no pasaba por incrédulo ó indiferente, había sido, por lo contrario, un obispo celoso y un ardiente controversista; mas el primer ministro olvidó que vestía la púrpura, para no pensar sino en el abatimiento de la Casa de Austria y en la grandeza de Francia. Un historiador protestante dice que de todos los católicos fué Richelieu quien hizo más bien al protestantismo (1); y en verdad, á él, después de Gustavo Adolfo, debe su salvación la Reforma. ¡Así fué salvada la Reforma por un príncipe de la Iglesia!

Esto es ya bastante extraño y raya en el escándalo; pero la guerra de treinta años vió todavía un espectáculo más escandaloso, el papa aliado de Francia contra la Casa de Austria. Antes de la reacción del catolicismo, comenzada bajo Paulo III, estaba enteramente entregado el papado á las intrigas de la política italiana. Cuando después sostuvo durante medio siglo una lucha á muerte contra el protestantismo, desaparecieron los pequeños intereses del príncipe de Roma en el duelo gigantesco que abrazaba á Francia, á Inglaterra y Alemania; pero estos prolongados combates dieron á la Casa de Austria una preponderancia que inquietaba á las potencias católicas, y no dejaba, sobre todo á los Estados italianos, más que una sombra de independencia. Si Fernando hubiera quedado vencedor, la libertad de los papas habría sido aniquilada, como la soberanía de los demás príncipes. Poco importaba á Urbano VIII que aprovecharan al catolicismo las victorias del emperador, cuando estos triunfos hacían del jefe de la Casa de Austria un monarca universal y amenazaban transformar en capellan al vicario de Dios. El papa debía temer la monarquía universal, no sólo como príncipe italiano, si que también como jefe de la Iglesia; y hé ahí cómo se hizo casi forzosamente el aliado de los protestantes. Los embajadores de Venecia aseguran que los nuncios favorecían todos los proyectos de Richelieu, hasta sus compromisos con los

(1) RANKE, *Französische Geschichte*, t. II, p. 509.

protestantes; y dicen que el santo padre temía ménos el triunfo de los protestantes que el de Austria (1). El bastardo de Mansfeld se jactaba en un escrito público de que el soberano pontífice tomara partido por los calvinistas contra Fernando (2).

Compréndese que el mundo católico se indignara de ver al jefe de la Iglesia volverse contra la Casa de Austria, que defendía la causa del catolicismo. Fernando hizo oír á Roma quejas amargas: "La santa sede lo había impulsado á la guerra, exigiendo el edicto de restitución; y ahora que la guerra había estallado, el papa le negaba todo subsidio, todo apoyo, y no quería siquiera proclamar que la guerra era una guerra de religión, y que era preciso unir todas las fuerzas católicas contra el enemigo común." Ni poco ni mucho conmovieron á Urbano VIII estas recriminaciones, y respondió que la guerra de Alemania era política. Más imperiosa España, guardó ménos contemplaciones en la expresión de su mal humor: presentóse un cardenal en nombre de Felipe IV y se atrevió á protestar públicamente y en presencia del papa contra su política. En Madrid se trató al santo padre de hereje, y en Roma misma se pronunció contra él la opinión pública: "En Alemania, se decía, caen las iglesias y los monasterios á los golpes de los protestantes, y el papa queda frío como el hielo; Gustavo Adolfo tiene más celo por su he-

reja que el jefe de la Iglesia por la verdadera fe," (1). La voz del pueblo era la verdadera voz de la Iglesia. ¿Qué habría dicho Pío V, el papa canonizado, si hubiera visto á uno de sus sucesores pactar con los herejes contra el defensor del catolicismo? Los papas de la reacción creían convertir el mundo cristiano á la Edad Media, y hé aquí que el mundo se les escapaba y se hacía político. ¡Este movimiento irresistible arrastraba á la misma corte de Roma!

El papado obedecía, sin sospecharlo, á una tendencia general. Era una época de disolución y de renovación. Las ideas religiosas y políticas que reinaban en la Edad Media cedían el puesto á nuevas ideas, las creencias mismas se transformaban. Lo que caracteriza esencialmente á la cristiandad de la Edad Media es la unidad. La unidad era una manifestación de las creencias religiosas; y pues que la unidad se derrumba, es señal de que se han modificado las creencias. El catolicismo tradicional es vencido; en vano protesta; su misma protesta acusa su decadencia, porque el clamor se pierde en el desierto. Si el catolicismo es vencido, no quiere decir que sea vencedor el protestantismo; el partido protestante se descompone como el partido católico; la ortodoxia luterana sucumbe en Osnabrück al propio tiempo que la Iglesia católica; el luteranismo se ve obligado á tolerar á los calvinistas, como Roma á sufrir la Reforma. Una nueva era religiosa se prepara.

(1) «Che a Sua Santità sia dispiaciuta la morte del re di Svezia, e che piu goda, o per dir meglio, manco tema i progressi de protestanti che degli Austriaci» (RANKE, *Fürsten und Völker von Süd-Europa*, t. IV, P. II, p. 214).

(2) KHEVENHILLER, *Annales Ferdinandei*, t. x, p. 623.

(1) RANKE, *Fürsten und Völker*, t. III, p. 559, 590; t. IV, 2, página 182.